



NIT.: 900208532-6



**CENTRO DE SALUD
SAMPUÉS E.S.E.**
Cl. 21 No. 24-37 B. Millán • Tel: 283 8189

061

RESOLUCIÓN No. 061
Sampués, junio 20 de 2025.

Por medio de la cual se nombra al Representante de los Profesionales del Área de la Salud ante la Junta Directiva del Centro de Salud Sampués E.S.E.

LA GERENTE DEL CENTRO DE SALUD SAMPUES E.S.E., en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que, mediante convocatoria pública interna se dio inicio al proceso de elección del Representante de los Profesionales del Área de la Salud ante la Junta Directiva del Centro de Salud Sampués E.S.E.

Que, dicho proceso se llevó a cabo conforme a los principios de transparencia, participación, equidad y debido proceso, según lo establecido en la normatividad interna.

Que, de acuerdo con el acta de escrutinio elaborada por el Comité Electoral el día 20 de junio de 2025, el profesional JORGE BETTIN GOMEZ obtuvo la mayoría de votos válidos.

Que, corresponde a la Dirección de la E.S.E. formalizar mediante acto administrativo el nombramiento del representante elegido.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

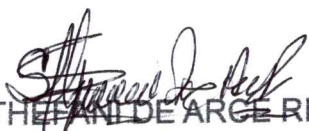
ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar al profesional JORGE BETTIN GOMEZ elegido, identificado con cédula de ciudadanía No. 92.255.649, como Representante de los Profesionales del Área de la Salud ante la Junta Directiva del Centro de Salud Sampués E.S.E., por un período de cuatro (4) años, conforme a lo establecido en los estatutos de la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar el presente nombramiento al(la) profesional designado(a) y a los miembros de la Junta Directiva para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sampués, a los 20 días del año 2025.


STEPHANIE DE ARCE RICARDO
Gerente.
Centro de Salud Sampués E.S.E.